

907/16

 GOBIERNO
DE ARAGON



907/16

t
Año de 1788.

Orden de la Camara por la que
se declara que D.ⁿ Joaquin Ma-
caxulla, es Regidor mas antiguo
de la villa de Benabarre, que D.ⁿ
Miguel Sorribas.

Dep.^{da} la orden

R.^l Acu.^{do}

2^{no} a
C.^l. de Cam.^{de} Int.^o.
de Acu.^{do} Laborda.

1788

En el mes de Mayo de 1788
se acordó por el Excmo. Sr. D. Juan de
Caceres, en virtud de su Real
Cédula, en fecha de 10 de Mayo de
1788, que se le concediese a D. N.
Macarulla, el primer oficio supernumerario
para la villa de Benabarre, y confiriéndose
al primero de ellos a D. N.
Joaquin Macarulla p.^r R.^l título de 22. del
mismo, y el segundo a D. N. Miguel Sorribas,
con otro R.^l título de 26. de Ota ocurrido a la Cam.^a
El expresado Macarulla, Representando, que sin
embargo de la anterioridad de su título, se ha dado
la posesión de esos oficios prefiriéndole el referido
Sorribas; y como la mente de la Cam.^a y la
de S. M., ha sido, y es la de q.^e Macarulla
ocupe el primero de esos oficios supernume-
rarios, y que por consecuencia prefiera al ci-
tado Sorribas: Ota acordado que el Supremo Tri-
bunal, y expida la presente orn. p. q.^e en
Audencia disponga lo conveniente a su cum



Contenido el re-
bo p. r. e. en 4
Marzo

Habiéndose acordado por decreto de 11. de
Enero, proximo pasado, la provisión de dos oficios
de Regidor supernumerarios para la villa de
Benabarre, y confiriéndose el primero de ellos a D. N.
Joaquin Macarulla p.^r R.^l título de 22. del
mismo, y el segundo a D. N. Miguel Sorribas,
con otro R.^l título de 26. de Ota ocurrido a la Cam.^a
El expresado Macarulla, Representando, que sin
embargo de la anterioridad de su título, se ha dado
la posesión de esos oficios prefiriéndole el referido
Sorribas; y como la mente de la Cam.^a y la
de S. M., ha sido, y es la de q.^e Macarulla
ocupe el primero de esos oficios supernume-
rarios, y que por consecuencia prefiera al ci-
tado Sorribas: Ota acordado que el Supremo Tri-
bunal, y expida la presente orn. p. q.^e en
Audencia disponga lo conveniente a su cum

plimiento, comunicandola al mismo efecto.
Ayuntamiento de Benabarre. Lo que participo
V. E. p.^a al gobierno, esperando me di aviso de
Nada oenta. Dios que. a V. E. m.^a a. S. Na
das 29. de Febrero de 1788.

Donde se ve el delano
E
8

Don D. Felix O'Neill.



Para despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHEN-
TA Y OCHO.

Auto
Sg.

Prezente
Vrquia
Villava
Vivalley
Vion
Viamas
Vilalupa.

Larag.^a y Marzo seis de 1788 Adu. Genl.

Ovedecese la orden de la Real Camara que
expresa la carta que antecede fecha veinte,
y nueve de Febrero ultimo; la que se comuni-
que, y haga saber al Ayuntamiento de
la Villa de Benabarre, para que observe, gu-
arde, cumpla, y execute lo que por la expresa-
da Real Orden se le manda.

[Signature]

Nota: Once de Marzo se escribió la carta or-
den correspond^{te} al Conregidor de Benabarre.

á los señ.^{rs} Indio y C.^{ms} para la mano pa.^{ra} sig.^{ta}
como también á los B.^{os} Baquín Macarulla, el
que no ha sido, y en embargo de ello, se ha acordado
de sumas puntual cumplim.^{to}, y que se haga saber
para su inteligencia.

Todo lo que participo á Vm. para que entienda
lo q.^{ta} redize para el año de los 1.^{os} del
Real Acuerdo: Atuya obed.^a de su m.^o y venera.^{do}
y quedando a la de Vm. Ruego alior q.^{ta} se vda
febre a.^o Benavente 15 de Marzo 1788.

B. L. M. de Vm.

Jun.^a de Mayo 1.^o 1788.

Pedro Cantón

por el Sr. Juan Laborda: